

REPORTE DEL SISTEMA DE ALERTA HÍDRICO

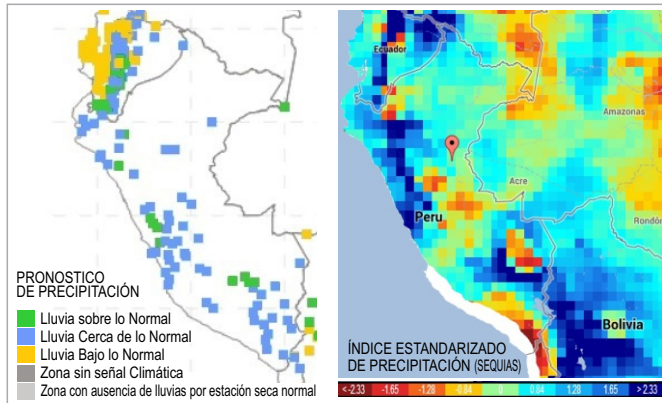
OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS



PELIGRO: FENÓMENO DE LA NIÑA
 LUGAR: DEPARTAMENTOS DE TUMBES Y PIURA
 FECHA: 2013-10-02

N° 008-2013

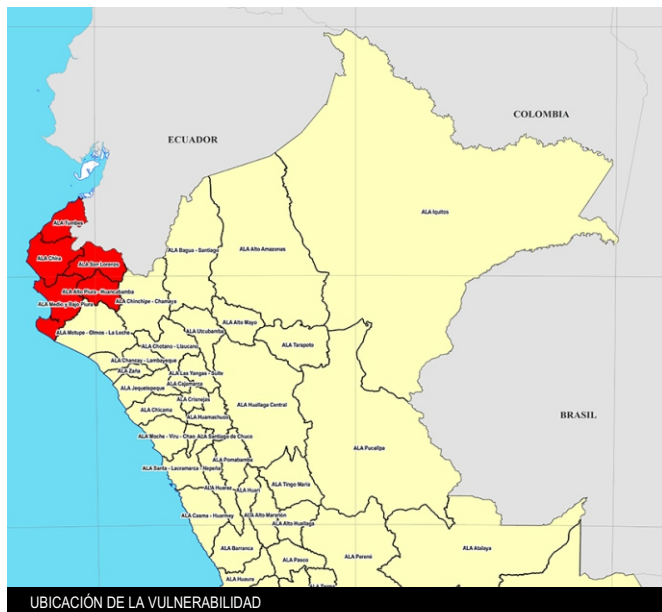
ESTADO



CONOCIMIENTO DEL PELIGRO

El Comité Técnico del Estudio del Fenómeno de El Niño, evalúa de forma continua las condiciones frías, en el mes de Julio se registraban condiciones de La Niña, así mismo el Centro Internacional de Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), en su último informe sobre las condiciones oceanográficas y climáticas del mes de Setiembre, afirman las condiciones frías que tienen a normalizarse, así mismo ha publicado el mapa de pronóstico de lluvias a nivel sur americano de setiembre a noviembre, en el cual en el Perú se pronostica mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la mayor parte del país, pero también se aprecia pronósticos de lluvias sobre lo normal.

Las condiciones de la Niña, históricamente ha producido algunas sequías, en algunas partes del país, según el monitoreo global de la Sequía con el Índice Normalizado de Precipitación (SPEI), con desfase de 3 meses hasta el mes de agosto, existen determinadas zonas con deficiencias de precipitación. La costa norte del país, de continuar las condiciones de La Niña, podría sufrir déficit de precipitación, a pesar de los pronósticos, produciendo estrés hídrico y que los embalses no cubran su capacidad.



VULNERABILIDAD

POBLACION	ALA's	
	Nombre	Habitantes
	Ala Tumbes	204 774
	Ala Chira	462 849
	Ala San Lorenzo	254 060
	Ala Medio Bajo Piura	704 229
	Ala Alto Piura Huancabamba	216 404
	Total	1 842 316

RECURSOS HIDRICOS E INFRAESTRUCTURA	LICENCIAS DE USO DE AGUA:						
	ALA's	CANTIDAD DE LICENCIAS POR TIPO DE USO					
	AGRICOLA	ACUÍCOLA	ENERGÉTICO	INDUSTRIAL	PECUARIO	POBLACIONAL	RECREATIVO
Medio y Bajo Piura	70 859	1	1	9	1	77	4
Alto Piura	14 392					147	
San Lorenzo	9 330		2	1		6	
Chira	25 945	2	1	18		8	
Tumbes	5 178	28	0	5		14	
TOTAL	125 704	31	4	33	1	252	4

Reservorios: San Lorenzo y Poechos

Centrales Hidroeléctricas: Poechos I, Poechos II, Sicacatec, Quiroz, Curumuy, Santo Domingo, Cancahaque y Chalaco.

Bocatomas: 106 captaciones para uso Agrícola y 6 captaciones para uso poblacional.

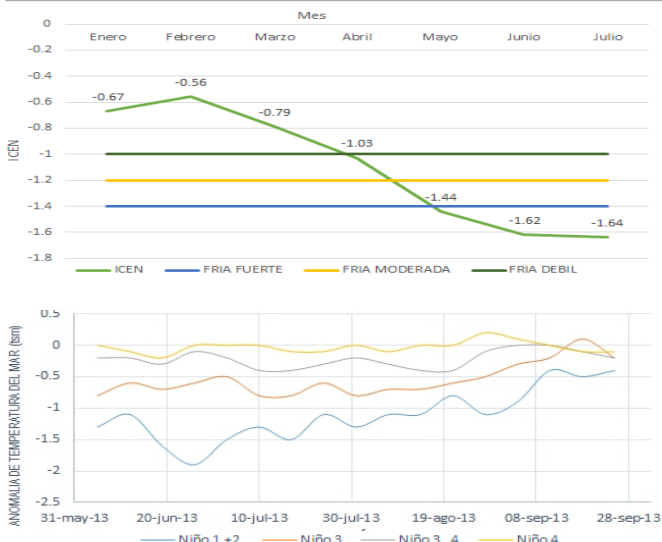
Pozos: En las ALA's de posible afectación existen un total de 1 075 pozos utilizados actualmente, de las cuales 973 pozos son de uso agrícola, 6 de uso industrial y 96 pozos con fines poblacionales.

MONITOREO

El ICEN ha tenido una tendencia negativa en el mes de Julio, sigue en la categoría de fría fuerte (-1.64), la que confirma que para los meses anteriores, a Septiembre la presencia del fenómeno de La Niña, sobre todo en el norte en las regiones 1 + 2 pacífico.

En el gráfico inferior se muestran las Anomalías de Temperatura Superficial del Mar (TSM), que las últimas semanas de setiembre en la región 1 + 2 sube de -0.9 a -0.40, con una tendencia a una normalización, los valores en las otras regiones del Niño, mantienen estables. En el cuadro se muestran los valores de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar, publicados por NOAA. Según el centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño, las temperaturas superficiales van normalizarse.

FECHAS	Niño 1 + 2	Niño 3	Niño 3 . 4	Niño 4
04 SEP	-0.90	-0.30	0.00	0.10
11 SEP	-0.40	-0.20	0.00	0.00
18 SEP	-0.50	0.10	-0.10	-0.10
25 SEP	-0.40	-0.20	-0.20	-0.10



CAPACIDAD DE RESPUESTA

- | NACIONAL | REGIONAL | LOCAL |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Instruir a las AAA y ALA a fin que mejoren sus procesos internos relacionados a la gestión de riesgos por fenómenos relacionados a los Fenómenos de La Niña y EL Niño. Mantener comunicación continua con las AAA y ALA, en cuanto a la red primaria y emergencia. La ANA, desde la sede central, participa de forma activa en la Comité del Estudio Nacional del Fenómeno EL Niño, compartiendo sus resultados dentro de la institución. | <ul style="list-style-type: none"> La AAA deberán integrarse a los procesos de gestión de riesgos en lo que a recursos hídricos se refiere. La AAA deberán instruir a las ALA sobre las herramientas disponibles en el registro de peligros. Advertir a los Gobiernos Locales, operadores hidráulicos, Junta de Usuarios y Comisiones de regantes para el uso racional del recurso hídrico. | <ul style="list-style-type: none"> Mantener la comunicación con el Sistema de Alerta Temprano Hídrico de la sede central, sobre la ocurrencia del fenómeno en la zona. http://aplicaciones.ana.gob.pe/peligros/ Advertir y dar seguimiento a las acciones de los Gobiernos Locales, operadores hidráulicos, Junta de Usuarios y Comisiones de regantes para el uso racional del recurso hídrico y tratamientos de cauces. |